



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**  
Oficina de la Defensora del Universitario

Queridos miembros de la Comunidad Universitaria,

Tras la carta que os dirigí el pasado día 25 de noviembre de 2013, manifestando mi profundo pesar y rechazo por los hechos sucedidos entonces, hace un año, en la Facultad de Derecho de nuestra Universidad, hechos que terminaron con la agresión violenta de varios de nuestros alumnos de dicho Centro, debo dirigirme una vez más a vosotros, informándoos de los igualmente lamentables incidentes ocurridos recientemente en la Facultad de Geografía e Historia, de los que una alumna de dicho Centro me da el oportuno traslado, y de los que la prensa también se ha hecho eco, hechos violentos que se produjeron el pasado martes 21 de octubre de 2014.

Os indicaba al cierre de la carta que os envié el año pasado que esperaba *“no tener nunca, que volver a dirigirme a todos vosotros por este tipo hechos”*, lamentablemente, ni un año ha transcurrido desde aquel hecho y otros idénticos, si bien, esta vez, de diferente signo político, han vuelto a ocurrir.

Creo haberme manifestado sin fisuras indicando mi **“INCUESTIONABLE COMPROMISO”** con la concordia, la paz, la tolerancia, el diálogo y todos los valores que son intrínsecamente universitarios.

Estos hechos denunciados, ocurridos el presente curso académico son igualmente injustificables, con independencia del signo político que los pretenda amparar o justificar.

Procede nuevamente que manifieste este compromiso, porque *“la violencia no es nunca la forma de resolver diferencias de ningún tipo, y es siempre rechazable en una sociedad civilizada, pero todavía es más inadmisibles dentro del ámbito de la Universidad, en el que por definición, deben siempre reinar el diálogo, la reflexión y el debate, entre las personas que conviven y trabajan para que el conocimiento y el saber sean patrimonio de toda la sociedad.”*



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**  
Oficina de la Defensora del Universitario

Porque, *“como Defensora de todos los miembros de esta Comunidad, es mi deseo y mi deber, manifestar mi repulsa por lo ocurrido e instar a todos los miembros de esta Comunidad a hacer de la paz y la armonía las características básicas de nuestra convivencia”*.

El entrecomillado, como habéis podido comprobar, es parte del texto de la carta que os remití hace ya un año, y por ello, es momento de *“recordar también a todas las autoridades académicas competentes, que salvaguardar los derechos de los miembros de la Comunidad universitaria, también el derecho a la integridad física, es una obligación ineludible, utilizando en cada momento todos los medios que el Estado de Derecho pone a nuestro alcance”*.

Mi firme creencia en los valores universitarios me lleva a atreverme a instar a todos y cada uno de los miembros de nuestra Comunidad Universitaria a denunciar cualquier hecho violento de cualquier signo político o ideológico que puedan ocurrir en nuestra Universidad, tal y como ha hecho esta alumna que se ha dirigido a esta Defensora Universitaria.

Como le he indicado a ella, si ofrecemos a la sociedad, un escenario donde nos agredimos unos a otros, sólo por tener distinto género, raza, credo u opción política, estamos dando la razón a los enemigos de lo que significa la UNIVERSIDAD con mayúscula y eso es algo tan grave que creo que todos debemos colaborar para que no ocurra.

Recibid mi más cordial saludo y agradecimiento por vuestra atención en la lectura de esta reflexión.

Madrid, 27 de octubre de 2014.

**Dª Mª Isabel Aránguez Alonso**  
**Defensora Universitaria**

Isaac Peral s/n  
Pabellón de Gobierno  
28015 - Madrid  
Tlf. 91 394 65 90 / 91 394 65 91/ 91 394 65 71  
Fax – 91 394 65 95  
E mail: [defensora@ucm.es](mailto:defensora@ucm.es)